

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PERFORACIONES Y OBRAS CIVILES DEL ECUADOR ECUAPERFORACIÓN S.A.

En la ciudad de Quito, siendo las 17:00 del 15 de enero 2017, de conformidad con la Ley de Compañías y el Artículo 7 de los Estatutos sociales, se reunieron en las instalaciones de la sociedad la totalidad de los señores socios:

Accionista	Representante o si mismo	% de acciones
Pazmiño Horra María Cristina	Pazmiño Horra María Cristina	10%
Pazmiño Horra María Lorena	Pazmiño Horra María Lorena	10%
Pazmiño Narváez Jaime Ernesto	Pazmiño Narváez Jaime Ernesto	80%
Total		100%

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la empresa, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda.

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016 así como la aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2016.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 15 de enero de 2017, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Resultados y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2016. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2016.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados siguientes:

ACTIVOS: 209,484.80
PASIVOS: 70,462,13
PATRIMONIO:139,022,67

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2016, presentado por el Directorio.

SEGUNDO: La memoria de Razón social de la empresa estará dispuesta en concordancia con la actividad de la empresa y de acuerdo con los contratos de la construcción que se efectuó acoplándose a los mismos, y a todas las actividades que se realicen en el transcurso del ejercicio económico de la empresa.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016:

A continuación, el presidente informó que en la actividad operacional de la empresa al ejercicio económico 2016, arrojó ganancia, por lo cual, deben pronunciarse sobre este punto referido al destino de las mismas.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

El resultado del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2016, se distribuirá de la siguiente manera:

GANANCIA ANTES DE UTILIDADES.	9.596,69
UTILIDAD 15% TRABAJADORES	1.439,50
UTILIDA ANTES DE IMPUESTOS	8.157,18
IMPUETO A LA RENTA	1.794,58
UTILIDAD LIQUIDA	6.362,60

La utilidad del ejercicio antes de impuestos y participación a trabajadores se distribuirá un 15% para participación a trabajadores por un valor de \$1439,50; el pago del impuesto a la renta por un valor de \$1794,58, quedando como ganancia neta del periodo un valor de \$6.362,60, valor que se quedara como ganancias acumuladas en años anteriores.

No existiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede unos minutos de receso para la redacción del Acta correspondiente, terminada la cual se reinstala la sesión, se da lectura al contenido de la presente Acta y se la Aprueba por unanimidad sin modificación alguna, y se levanta la cesión siendo las 19h30.



ECUAPERFORACIÓN S.A.
Ingeniería que da vida

En aprobación y concordancia a esta acta firman:

ING. JAIME PAZMIÑO-NARVÁEZ
GERENTE GENERAL

SRTA. LORENA PAZMIÑO
PRESIDENTA (ACCIONISTA)

SRTA. MARÍA CRISTINA PAZMIÑO
ACCIONISTA

ING. ROSAURA CHAVARRIA
CONTADOR GENERAL